

Tepic, Nayarit, a 26 de agosto del 2024.

**Francisco  
Presente.**

**Asunto: Se da contestación a solicitud de  
Información vía PTN de folio No. 181222624000013**

Por medio del presente, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo, me permito dar contestación a la solicitud de información pública **de folio No. 181222624000013 realizada vía PTN.**

**Dicha solicitud se refiere a:**

*Estimados todos, les solicito lo siguiente:*

- 1. Nombre de todos los programas sociales de su actual administración enfocados a Adultos mayores*
  - 2. Nombre de todos los programas sociales de su actual administración enfocados a Adultos mayores en situación de calle*
  - 3. Nombre de todos los programas sociales de su actual administración enfocados a Adultos mayores en situación de abandono*
  - 4. Población estimada o censada de adultos mayores*
  - 5. Población estimada o censada de adultos mayores en situación de calle*
  - 6. Población estimada o censada de adultos mayores en situación de abandono*
  - 7. Número y nombre de asilos/albergues públicos administrados por el Estado/municipio, número de habitaciones y capacidad de usuarios.*
  - 8. Número y nombre de asilos/albergues privados*
  - 9. En caso de no encontrar la información referir a la dependencia o el servidor público que pueda tener la información.*
- gracias a todos los implicados.*

**Respuesta:**

1. Nombre de todos los programas sociales de su actual administración enfocados a Adultos mayores.

**Este organismo protector de Derechos Humanos No es competente para administrar programas sociales. Favor de solicitar dicha información a “Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva” del gobierno del Estado de Nayarit.**

2. Nombre de todos los programas sociales de su actual administración enfocados a Adultos mayores en situación de calle.

**Este organismo protector de Derechos Humanos No es competente para administrar programas sociales. Favor de solicitar dicha información a “Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva” del gobierno del Estado de Nayarit.**

3. Nombre de todos los programas sociales de su actual administración enfocados a Adultos mayores en situación de abandono.

**Este organismo protector de Derechos Humanos No es competente para administrar programas sociales. Favor de solicitar dicha información a “Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva” del gobierno del Estado de Nayarit.**

4. Población estimada o censada de adultos mayores.

**Este organismo protector de Derechos Humanos No es competente para administrar dicha información, favor de solicitarla al “Instituto Nacional de Estadística y Geografía”**

5. Población estimada o censada de adultos mayores en situación de calle.

**Este organismo protector de Derechos Humanos No es competente para administrar dicha información, favor de solicitarla al “Instituto Nacional de Estadística y Geografía”**

6. Población estimada o censada de adultos mayores en situación de abandono.

**Este organismo protector de Derechos Humanos No es competente para administrar dicha información, favor de solicitarla al “Instituto Nacional de Estadística y Geografía”**

7. Número y nombre de asilos/albergues públicos administrados por el Estado/municipio, número de habitaciones y capacidad de usuarios.

**Este organismo protector de Derechos Humanos No es competente para tener información sobre asilos/albergues, favor de solicitar dicha información al “Instituto Nacional de Estadística y Geografía”**

8. Número y nombre de asilos/albergues privados.

**Este organismo protector de Derechos Humanos No es competente para tener información sobre asilos/albergues, favor de solicitar dicha información al “Instituto Nacional de Estadística y Geografía”**

9. En caso de no encontrar la información referir a la dependencia o el servidor público que pueda tener la información.

**Favor de contactar a las instituciones previamente señaladas.**

Sin otro particular, cualquier duda o aclaración al respecto estamos a sus órdenes. Reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



---

**C. P. Violeta Padilla Aguiar**  
Titular de la Unidad de Transparencia de la  
Comisión Municipal de Derechos Humanos de Tepic

C.C.P. Archivo.

3

